



PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE 2021



TABASCO

INJUDET
INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO

PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE 2021

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, el Gobierno del Estado, la Secretaría de Educación y el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, con fundamento en los artículos: 110, 115 y 117 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, y los artículos, 3 y 84 de su reglamento.

CONVOCAN

A las Asociaciones Deportivas Estatales, reconocidas en términos de la Ley General de Cultura Física y Deporte y su Reglamento, a los organismos públicos que desarrollen actividades en beneficio del deporte estatal, así como a las fuentes responsables de la información deportiva que se difunde por portales de internet, redes sociales, prensa, radio o televisión, para que propongan a los individuos, equipos, grupos, personas morales, organismos o instituciones que, por sus méritos hayan contribuido con su actividad y desempeño a acrecentar la proyección deportiva de la entidad, a nivel nacional e internacional, pudieran hacerse acreedores al:

“PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE 2021”

En todo el estado, cualquiera de las siguientes modalidades en el deporte convencional y adaptado:

- ✓ Deportista.
- ✓ Entrenador/a.
- ✓ El fomento, la protección o el impulso de la práctica de los deportes

Explanada de la Ciudad Deportiva S/N. Col. Primero de Mayo. C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco
Tel. +52 (993) 313 90 88

PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE 2021



TABASCO

INJEDT

INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO

Se otorgará de conformidad con las siguientes:

B A S E S

Primera Requisitos:

1. Carta original de propuesta emitida en el presente año por alguna de las Asociaciones Deportivas Estatales u organismos señalados en la presente convocatoria.
2. Ser mexicana/o por nacimiento o naturalización, situación que deberá ser comprobada mediante copia certificada de acta de nacimiento o carta de naturalización, respectivamente. En caso de personas morales, copia simple del Acta Constitutiva, en la que conste su nacionalidad mexicana.
3. Currículum deportivo en original, con copia simple de documentos oficiales que avalen sus resultados, del individuo, equipo, grupo, persona moral, organismo o institución (respaldados por su respectiva Asociación).
4. Original de constancia de residencia, expedida y sellada por una autoridad municipal, por una antigüedad mínima de 3 años de vivir recientemente en nuestra entidad.
5. Una fotografía tamaño infantil del individuo, de cada uno de los integrantes del equipo o del representante del grupo, persona moral, organismo o institución (enmarcada en la hoja de registro oficial).
6. Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector o pasaporte), del individuo, de cada uno de los integrantes del equipo o del representante del grupo, persona moral, organismo o institución.
7. Hoja de registro oficial, debidamente requisitada, que será proporcionada en la Dirección de Alto Rendimiento del Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, en horario de 9:00 am a 4:00 pm solicitada mediante correo electrónico a la dirección josecachon@tabasco.gob.mx

Segunda Procedimiento de Selección:

El procedimiento para otorgar el Premio Estatal del Deporte 2021 en el rubro de Atleta o Entrenador/a, estará sujeto exclusivamente para el caso de que estos se encuentren actualmente en activo, cumpliendo un programa de entrenamiento establecido.

Explanada de la Ciudad Deportiva S/N. Col. Primero de Mayo. C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco
Tel. +52 (993) 313 90 88

PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE 2021



TABASCO

INJDET
INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO

Respecto a los/las Atletas:

Se analizará la relevancia y trayectoria de los resultados obtenidos, durante el período comprendido entre el día **11 de octubre de 2020** al **11 de octubre de 2021**, a nivel estatal, nacional e internacional.

Deberán estar incorporados a alguna de las Asociaciones Deportivas Estatales vigentes en cualquiera de los siguientes grupos:

- ✓ Talento deportivo
- ✓ Seleccionado/a nacional juvenil
- ✓ Seleccionado/a nacional de primera fuerza.
- ✓ Atleta de alto rendimiento.

Respecto de los Entrenadores/as:

- ✓ Se analizará la relevancia y trayectoria de los resultados obtenidos, durante el período comprendido entre el **11 de octubre de 2020** al **11 de octubre de 2021**, a nivel estatal, nacional e internacional.

Respecto al Fomento, protección o impulso de la práctica de los deportes:

- ✓ Se otorgará al aspirante de entre las asociaciones y sociedades deportivas, así como entes de promoción deportiva a que se refiere la Ley General de Cultura Física y Deporte, durante el periodo comprendido entre el **11 de octubre de 2020** al **11 de octubre de 2021**, que por su actividad y desempeño hayan contribuido a la proyección deportiva de su entidad.

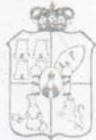
Tercera

Quedan excluidos de los premios de cualquiera de las modalidades, quienes realicen sus actividades con carácter profesional o por lucro sin que tenga esta última naturaleza el pago de cuotas simplemente compensatorias de servicios. En consecuencia, merecerán estos premios: individuos, equipos o grupos que por mera afición practiquen los deportes, así como individuos o personas morales que no tengan carácter de empresarios en los deportes.

Serán elegibles para obtener el **Premio Estatal de Deporte 2021**, todos/as los/las atletas y entrenadores/as, excepto las/los ganadores del año inmediato anterior.

Explanada de la Ciudad Deportiva S/N. Col. Primero de Mayo. C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco
Tel. +52 (993) 313 90 88

PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE 2021



TABASCO

INJUDET
INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO

No podrán ser propuestos/as nuevamente, las personas físicas, instituciones u organismos que hayan obtenido este premio en la modalidad de fomento, protección o impulso a la práctica de los deportes en ediciones anteriores.

Solo se podrá obtener el Premio en una modalidad.

Cuarta

El Premio Estatal del Deporte 2021, constará de una cantidad en numerario de **\$110,000.00** (Ciento diez mil pesos 00/100 M.N.)

Si son varias las personas premiadas, esa cantidad se dividirá proporcional y equitativamente entre el número de ganadores de las diferentes modalidades.

Se otorgará una medalla conmemorativa para cada uno de los/las ganadores.

Se podrán asignar hasta un total de cinco premios.

Quinta

El Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco integrará a propuesta de sus miembros, un padrón de personas de notorio prestigio en el ámbito deportivo, del cual serán seleccionados los/las integrantes del jurado, mediante un proceso de insaculación ante notario público, durante el período de recepción de las candidaturas.

El Jurado único se conformará con diez miembros, los cuales evaluarán y calificarán la documentación que sustenten las candidaturas y serán representantes de las siguientes áreas.

- Dos representantes de las asociaciones deportivas estatales, debidamente constituidas.
- Tres representantes de los medios de comunicación, considerando su importancia y proyección en la entidad.
- Un/a atleta que haya obtenido el primer lugar en años anteriores.
- Un/a entrenador que haya obtenido el primer lugar en años anteriores.
- Tres autoridades del ámbito deportivo, designados por la Director General del Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, que se sumarán al jurado insaculado.

El Director General del Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, no formará parte del jurado calificador y únicamente en caso de empate tendrá el voto de calidad.

Sexta

La Dirección de Alto Rendimiento del Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco recibirá las propuestas de los candidatos en formato digital al correo electrónico josecachon@tabasco.gob.mx, turnando oportunamente los expedientes al jurado calificador y lo auxiliará con los recursos necesarios para la realización de sus

Explanada de la Ciudad Deportiva S/N. Col. Primero de Mayo. C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco
Tel. +52 (993) 313 90 88



PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE 2021



TABASCO

INJUDET
INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO

sesiones de trabajo y el cumplimiento de sus funciones de acuerdo a los plazos que se estipulan en la base octava.

Séptima

La decisión del jurado será por mayoría de votos, irrevocable e inapelable. En caso que las candidaturas presentadas no reúnan los requisitos que los jurados consideren convenientes, el premio en cualquiera de sus modalidades podrá declararse desierto.

A fin de evitar conflicto de intereses en el proceso de dictamen, no podrá formar parte del jurado quien sea responsable de la información deportiva difundida por prensa escrita, radio o televisión que haya propuesto a algún candidato al Premio y/o algún familiar directo de los/las candidatos/as al Premio Estatal del Deporte 2021.

Octava

La fecha y hora límite para presentar candidaturas en formato digital será el **11 de octubre de 2021 a las 18:00 horas**, en la dirección electrónica josecachon@tabasco.gob.mx

La sesión de trabajo del Jurado Calificador donde se elegirá al ganador del Premio Estatal del Deporte se llevará a cabo el día **19 de octubre de 2021**.

Novena

Un representante del Instituto de la juventud y el Deporte de Tabasco asistirá a la sesión de elección y en coordinación con los integrantes del jurado calificador, levantarán un acta de la reunión en la que se elijan a los ganadores del Premio Estatal del Deporte, la cual deberá estar firmada por todos los participantes en la misma.

El Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, enviará por escrito a la Subdirección de Calidad para el Deporte de la CONADE, los nombres y documentación de los/las ganadores/as del Premio Estatal del Deporte 2021, en los términos indicados en la base primera de la presente convocatoria, debidamente complementada, a más tardar el **día 22 de octubre de 2021**, así como:

- ✓ Acta original del proceso de insaculación ante notario público.
- ✓ Acta original de la reunión en la que se llevó a cabo el proceso de votación y elección.

Es importante señalar que sin estos documentos la designación quedará sin efecto.

Explanada de la Ciudad Deportiva S/N. Col. Primero de Mayo. C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco
Tel. +52 (993) 313 90 88

PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE 2021



Décima

TABASCO

INJUDET
INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO

El Director General del Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, será el encargado de dar a conocer los/as ganadores/as del premio y quien tendrá la obligación de dar aviso a los mismos, publicando los resultados en los diferentes medios de comunicación de la entidad siendo la Dirección de Alto Rendimiento la responsable de la organización de la ceremonia de premiación, la cual se realizará el día **20 de noviembre de 2021**.

Decima
Primera

Solo tendrán participación, aquellas Asociaciones Deportivas Estatales debidamente constituidas, cumpliendo con su registro ante el órgano mismo rector del deporte a nivel estado INJUDET, a través de su área específica, Dirección de Alto Rendimiento (sustentado con Documento Oficial).

Listado de Asociaciones debidamente Constituidas

- ✓ Asociación Estatal de Taekwondo, A. C.
- ✓ Asociación Estatal de Fiscoconstructivismo y Fitnes de Tabasco, A. C.
- ✓ Asociación Estatal de Kickboxing Tabasco, A. C.
- ✓ Asociación de Jugadores de Frontón de Tabasco A. C.
- ✓ Asociación de Limalama del Estado de Tabasco A. C.
- ✓ Club Bushmen Societatis, A. C.
- ✓ Asociación Tabasqueña de Atletismo, A. C.
- ✓ Asociación Tabasqueña de Tenis, A. C.
- ✓ Asociación Libre y Greco de Tabasco, Luchas Asociadas, A. C.
- ✓ Asociación Tabasqueña de Karate y Afines, A. C.
- ✓ Asociación Deportiva, Cultural y Recreativa de Ciegos y Débiles Visuales del Estado de Tabasco, A. C.
- ✓ Asociación de Tabasco Futbol 7 y Rápido, A. C.
- ✓ Asociación de Deporte Escolar de Tabasco, A. C.
- ✓ Asociación de Levantamiento de Pesas de Tabasco, A.C.
- ✓ Asociación de Boxeo de Aficionados del Estado de Tabasco, A.C.
- ✓ Asociación de Deportiva Mexicana de Basquetbol del Estado de Tabasco, A.C.
- ✓ Asociación Choca de Triatlón, A. C.
- ✓ ADATAC Asociación de Ajedrez de Tabasco A. C.

Explanada de la Ciudad Deportiva S/N. Col. Primero de Mayo. C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco
Tel. +52 (993) 313 90 88



TABASCO

INJUDET
INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO

**Decima
Segunda**

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos en definitiva por el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, por conducto de la Dirección de Alto Rendimiento.

Villahermosa, Tabasco, 20 septiembre de 2021.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Miguel Ángel Contreras Verdugo'.

Mtro. Miguel Ángel Contreras Verdugo
Director General del INJUDET

Explanada de la Ciudad Deportiva S/N. Col. Primero de Mayo. C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco
Tel. +52 (993) 313 90 88